

Precios de Suscripción

Elche, un mes . . . 0'50 pts.
Resto España, trimestre 2'00 »
Extranjero, un año . . . 10'00 »

Número suelto 10 cénts.

INDUSTRIA

Organo de Centro Industria Alpargatera

AÑO I

ELCHE 2 OCTUBRE 1921

Núm. 15

De industria

Hemos leído en el periódico murciano «El Liberal» en su número correspondiente al pasado domingo, un artículo-reclamo sobre la fabricación de alpargatas de Lorca, en el que se hacen algunas afirmaciones que nos conviene no dejar en alto.

No es nuestra intención levantar susceptibilidades ni recelos respecto a este importante punto. Librenos Dios de abrigar tales pensamientos.

Hace el articulista de «El Liberal» una brillante crónica, poniendo de relieve el gran incremento que en breve espacio de tiempo, ha tomado nuestra industria alpargatera en la bella ciudad murciana.

Nos parece muy bien. Somos fervorosos y entusiastas defensores del desarrollo de la fabricación de alpargatas, en todos aquellos sitios en que se cultive.

Nuestro mayor orgullo es que llegue a su máximo desarrollo, a su período álgido, la manufactura del modesto calzado, sin distinguir los puntos donde sea fabricado.

Pero no podemos ir de acuerdo con «El Liberal» en cuanto respecta al concepto siguiente:

«La alpargata de Lorca ha logrado hacerse célebre en España: su nombre es conocidísimo y, como todo producto que busca el público, ha sido imitada por comerciantes desaprensivos y poco escrupulosos que han querido vencer en la lucha de la competencia por este medio rastreo e inmoral.»

En contra de lo que opina el popular diario de Murcia, nosotros creemos que no es un medio rastreo e inmoral imitar la fabricación de una clase de alpargatas.

No es desaprensivo ni poco escrupuloso el industrial que tal cosa haga.

En la lucha mercantil, siempre que no se trate de un artículo patentado, puede presentarse a ella, cualquier individuo con las imitaciones que tenga por conveniente, sin que esto constituya un medio rastreo e inmoral.

Porque se ha de tener en cuenta, si vamos a aceptar la inmoralidad del medio a que alude el articulista de «El Liberal», que la alpargata lorquina, por ser lorquina no deja de perder su calidad de alpargata, y nosotros podríamos decir, muy bien, como verdaderos creadores de la industria en cuestión, que nuestro artículo, ha sido imitado, y tendríamos también el perfecto derecho de calificar de inmoral y rastreo el medio.

Sin embargo no lo hemos hecho ni hemos pensado nunca en ello. De forma que los individuos poco escrupulosos, de la crónica de «El Liberal», se hallarán en otra parte, no aquí en Elche, donde fabricamos alpargatas desde muchos años antes a 1900, fecha en que según «El Liberal», nació en Lorca la fabricación de alpargatas.

Dice también el citado escrito que los industriales lorquinos tienen la vista puesta en América, donde piensan plantar su bandera con el ánimo de abatir a aquellos que tuvieron la fortuna de plantarla antes.

Ya pareció el peine. Si los que imitan una clase de alpargatas son desaprensivos y poco escrupulosos, los que intentan abatir una bandera ¿qué son?

Y si los imitadores carecen de escrúpulos, aquellos que además de imitar un artículo, con esta imitación piensan apoderarse de un mercado que por completo pertenece a quienes han ideado la alpargata ¿qué son? ¿Cómo les llamaremos, señor articulista?

Porque éstos son más que desaprensivos y poco escrupulosos, y el medio que emplean más que rastreo e inmoral.

Y sobre todo, la quirotada de agenciarse la paternidad de la fabricación de alpargatas, no es inmoral ni rastreo, ni de individuos desaprensivos y poco escrupulosos, es, sencillamente, cómico, muy cómico.



Segundo Aniversario
DEL SEÑOR
Don Lamberto Rodríguez
AMORÓS
Fallació el 6 de Octubre 1919
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán altamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 6 de los corrientes en las iglesias parroquiales de Santa María, Salvador y San Juan, y Conventos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Una visita grata

El digno administrador de Trenzadores de Yute, D. José Mira, nos honró durante la pasada semana, con una de sus frecuentes visitas.

Hablamos larga y extensamente con el aludido señor, que nos dió la seguridad de que la trenza de yute sufrirá dos o tres alzas antes de fin del corriente año.

Como sabemos que esto es de verdadera importancia para nuestros lectores, damos la noticia, en cumplimiento de nuestra misión de fieles guardadores de los intereses de nuestros asociados.

Por nuestra parte, agradecemos al Sr. Mira sus manifestaciones, y le rogamos procure que a primeros de año tengamos precios fijos y duraderos, con el fin de facilitar nuestras operaciones mercantiles.

QUEJAS

SOBRE TELEFONOS

Es hasta cierto punto intolerable el servicio de teléfonos de esta ciudad. En algunas partes del mundo, el teléfono es un aparato útil. Aquí en este desdichado Elche es un objeto de adorno.

Ni más, ni menos, ni menos, ni más. Y el que no nos crea no tiene más que llamar a la Central. Si no pierde la paciencia esperando, es porque no tendrá, que motivo para perderla si lo hay.

LA ELECTROMOTORA

La Electromotora Equitativa es una gran fábrica de luz eléctrica y de hielo en barras.

Como todos los años, en estos meses, nos falta la luz. Una pequeña lluvia basta para cortar el fluido. ¡Y aún dicen que los cables de La Hidroeléctrica llevan una corriente potentísima! ¡Qué potencia, ni qué niño muerto! ¡Un jarro de agua acaba con ella y... con las reservas térmicas de La Electromotora!

DE ORNATO

Otro verano pasado sin hacer nada de provecho. Y el invierno, que ya se nos viene encima, traerá consigo lluvias pertinaces, grandes chubascos, convertirá nuestras calles en verdaderas albuferas, intransitables, cenagosas, despidiendo malos olores, peligrosos para la salud pública.

Sin aceras y sin adoquinado, convertido en un barrizal inhumano, Elche es calificado por los cándidos turistas de Jerusalem española.

No, amigos de las leguis y del kodak, Elche no pasa de ser, en cuestión de ornato, el Zoco-el-Arbáa español. Y aún creemos calumniar al popular Zoco.

EL FURONET.

Automóviles **Dort-4** cilindros-5 asientos

Agente exclusivo: Antonio García Alemañ

Plaza Romea, 7.-MURCIA

De un guasón

Hemos sido gratamente sorprendidos por el autor de la carta insertada a continuación, en la que se nos envía una charada, tan sumamente ingeniosa, que nos ha hecho reír un buen rato.

El verso corresponde a la música del popular pasodoble de «Las Corsarias» «La Banderita».

No dudamos en calificar a su autor, de consumado guasón, y ante él, confesamos públicamente nuestra pequeñez.

¡Chócala, amigo anónimo! ¡Nos has eclipsado!

Y ahora la carta:

Sr. Director de INDUSTRIA.

Muy señor mío: Un lector de INDUSTRIA, aficionado a estos pasatiempos, le remite la siguiente charada por si le es útil.

Desde que mi hijo está
allá por tierra africana,
tres no he tenido oficina,
por teléfono ni carta.
Si estará dos tres no sé,
y por tanto a prima Antón,
le digo que me lo mande,
tan pronto tenga ocasión.
Y si acaso prisionero
lo tiene el moro rufín,
ya lo libertará todo
que es amigo de Abd-el-Krim.

La solución es algo *difícililla*. A quien nos la envíe exacta, se le remitirá gratis, este periódico, por espacio de un año.

Nos reservaremos el nombre del agraciado, si así es su deseo.

Sobre Régimen Retiro Obrero

Exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo
por la Confederación Patronal Española

(Continuación)

Han pretendido siempre, como pretenden ahora que el seguro de retiros obreros cubra en cuantía suficiente las necesidades que sientan los obreros a la edad en que su esfuerzo no pueda rendir provecho alguno, y que ese riesgo se cubra inmediatamente, sin aplazamientos y sin esperar las contingencias que puedan presentarse con una fabulosa capitalización como pretende el Instituto.

Finalmente, entendemos, que si el Instituto Nacional de Previsión aspira a cumplir fines como los señalados en los artículos 56, 57 y 58, no debió nunca pensar y menos acordar, el empleo de los capitales acumulados por los elementos patronales, con participación del Estado, y no debió jamás apartarse de la norma general que ha inspirado tal seguro en todos los países donde se halla establecido, de exigir el sacrificio mínimo para atender a la máxima necesidad.

Como resumen de las anteriores manifestaciones, entiende la Confederación Patronal Española, que el seguro de retiros obreros de vejez e invalidez, ha de satisfacer una necesidad social, con igual intensidad y con idéntica premura sentida por todos los elementos del Estado español, sin distinción de jerarquías ni de matices, que aunque la situación de cualquier ciudadano haya sido próspera durante su vida, puede trocarse en misera en la edad en que no puede valerse de su esfuerzo personal, y por lo tanto, el deber de amparar a los desvalidos, se extiende para todos aquellos que precisan de la asistencia pública en los últimos años de su vida.

Esa concepción del seguro, nos induce a sentar la afirmación de que el Estado es el que debe atender al riesgo de proporcionar la debida asistencia a quienes alcanzan determinada edad y no tienen recursos para hacer frente a sus necesidades, y carga semejante debe pesar sobre toda la Sociedad en análoga proporción, hallándose dispuestos los elementos patro-

nales a aportar la parte que en ello les corresponda, que medios tiene el Estado para imponer a todos cuantos se vean libres de aquellas contingencias, el tributo debido a una obra de justicia y equidad.

Pero como los azares de la realidad vocean constantemente la imposibilidad de llegar con la debida urgencia a ese sistema racional de seguros sociales como función inherente a la acción tutelar del Estado, que por otra parte se va extendiendo en los países extranjeros, como lo prueba el proyecto de ley de seguros sociales presentado a la discusión de las Cámaras francesas en 22 de Marzo de 1921, entienden los elementos patronales que no han de regatear su concurso para que inmediatamente adviertan los obreros la asistencia que con singular complacencia prestamos a sus necesidades y así se propone la Confederación Patronal Española, conceder inmediatamente a los obreros que vayan cumpliendo sesenta años o se hallen incapacitados para el trabajo, una pensión de retiro nunca inferior a la pensión del Instituto y proporcionada a las necesidades sentidas, rehuendo toda intervención extraña y ajena a los fines especiales que implica el seguro de semejante riesgo.

Los procedimientos para llegar a esa finalidad, son distintos pero fáciles, y sin exclusión de otros, cuyo detalle minucioso sería harto prolijo para los fines del presente escrito, la Confederación Patronal Española propone a V. E. (advertida de que la única manera hábil de que el seguro sea atendido es que se escuchen las voces de la realidad y de los interesados en tal problema), la creación de Mútuas profesionales en cada industria y localidad, mancomunadas en sus intereses, relacionadas por regiones mediante una Caja nacional que bajo la inspección directa del Estado, con las garantías económicas que precisen, y administradas por los propios elementos patronales con la colaboración de los elementos obreros que contribuyan al riesgo asegurado, prorratearán anualmente entre sus asociados, la cantidad que exija el pago de pensiones a los obreros mayores de sesenta años (no sesenta y cinco, siempre que no se demuestre que el obrero está capacitado para seguir prestando su colaboración al trabajo), cumpliendo dichas Mútuas con carácter transitorio los fines del seguro de retiros obreros, hasta que por la colaboración de cuantos elementos sean precisos, se llegue por el Estado a la asistencia de ese riesgo con carácter nacional, a cuantos faltos de recursos y de medios de vida, no hallen más horizonte en su vejez, que una era de privaciones y calamidades.

La Confederación Patronal Española, no intenta ni remotamente regatear su concurso a la inmediata aplicación del régimen de retiros obreros. Aspira a que sus efectos no se retrasen en la forma con que se lleva a cabo por el Instituto Nacional de Previsión; pretende asegurar las verdaderas necesidades de los obreros desvalidos y exige con justicia la administración de lo que son bienes de su exclusiva pertenencia. Entiende que colaborar a la obra del Instituto sería prestarse a la mofa y escarnio de los intereses de los obreros y declararse incapacitada para intervenir en los problemas de carácter social, y por ello al adyertir al Poder público de que es inútil el intento de lo que los elementos patronales del comercio, la industria y la agricultura acaten las disposiciones del R. D. de 23 de Enero último, ofrecen el medio de que se lleve a cumplimiento el régimen de retiros, que de persistir en su actual aplicación, fracasará rotundamente con grave daño de los intereses generales.

Las organizaciones patronales tienen fé en que se-

rán atendidas sus aspiraciones legítimas, sometiéndose a un estudio detenido problemas de tal magnitud, demorando toda sanción y exacción, que no surtirán, por otra parte, efecto alguno, y atendiendo a quienes están dispuestos a toda suerte de sacrificios siempre que no se les someta a la tortura de contemplar su esterilidad y que solo aspiran a que puedan obtenerse de los mismos, provechosas e inmediatas resultancias.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid y Agosto.—V.º B.º El Presidente, Félix Graupera.—El Secretario General, Tomás Benet.

De transportes

Este importante ramo de la vida industrial española, está hoy desgraciadamente, en un estado de abandono lamentable.

Las compañías ferroviarias hartas ya de ganar dinero y proporcionar incomodidades a los viajeros, han dado ahora por irrogar serios perjuicios a la industria en general.

Nosotros, por lo que nos respecta, tenemos que mostrar públicamente nuestro disgusto por la conducta de las compañías ferroviarias, que transportan las mercancías con todo el retraso posible y hacen que éstas lleguen al punto de su destino en tan pésimas condiciones, que no pueden destinarse al uso para que fueron adquiridas.

Bien es verdad que nos queda la salida de poder reclamar; pero es que nosotros, los industriales, no nos dedicamos a comerciar con los dejes de cuenta y reclamaciones a las compañías. Nosotros compramos el género para consumirlo, no para tener que levantar actas de dejes de cuenta.

Además, para podernos resarcir de los perjuicios que nos ocasiona las reclamaciones, tenemos que llevar la compañía a los Tribunales, todo lo cual nos trae disgustos y trastornos. ¡Si por lo menos las compañías pagasen al requerirseles, amistosamente para ello...!

Siempre hay que acudir a los Tribunales. Y se dá el caso insólito de que éstos condenan a la compañía al pago de la cantidad reclamada, y no al pago de costas, siendo tan justo y equitativo que pagase los gastos también, ya que el reclamante acude a los Tribunales porque la compañía quiere.

Algunas veces también es condenada la compañía al pago de costas y esto claro está que les irroga más perjuicios que si pagasen sin acudir a los tribunales.

Pero es que el frente de las compañías hay unos empleados que como particularmente no tienen que desembolsar nada, lo mismo les da que hayan costas como que no las haya. El accionista carga con el muelo.

Los accionistas, los verdaderos propietarios del capital de las compañías, nunca se enteran de que tienen pleitos pendientes.

Si lo supiesen y ellos mismos dirigieran el negocio, no les vendría muy bien tener que pagar con costas y por la fuerza lo que se han negado a hacer voluntariamente, siendo como son, todas las reclamaciones justas, lícitas, y perjudiciales para el industrial.

Teatralerías

Hoy domingo en el Kursaal gran función de cine proyectándose un magnífico programa de películas.

Mañana lunes gran función en la que actuará la aplaudida compañía de Zarzuela de D. Benito Ruano de la que forma parte la primera tiple Lola Vela, artista que ya tuvimos ocasión de aplaudirla en la temporada pasada en las obras «Maruxa», «Jugar con fuego» y «El Niño Judío».

De esta compañía, que viene precedida de gran fama, han podido conseguir los *expertos* empresarios de nuestro primer coliseo esta sola función, prometiéndoles su director que al regreso de Orán, donde van de temporada, darán un buen número de representaciones en las que pondrán en escena las obras de más éxito que se han estrenado en la temporada pasada como las que en la próxima se estrenen.

En la función de mañana se representarán «La tragedia de Pierrot», la popularísima obra del maestro Serrano «La Canción del Olvido», y la chispeante obra «Las Corsarias».

Para el próximo 13 de Octubre, debut de la gran compañía cómico-dramática dirigida por D. Miguel Ibáñez y D.^a Carlota Plá, compañía conocida del público illicitano por haber actuado con gran éxito la temporada pasada.

Según noticias se abre un abono para cuatro únicas funciones, en las que se pondrán en escena para debut el hermoso drama de D. José Echegaray «El Estigma» y en las noches consecutivas «La República de la Broma», comedia; el sentimental drama de Dumas «La Dama de las Camelias», y el ejemplar y emocionante drama, última producción del inspirado y eximio periodista J. López Pinillos (Parmeno), «La Cartera del Muerto».

Auguramos tanto a la compañía como a la Empresa un gran éxito. No principian mal los señores empresarios, veremos si la continúan con el acierto que se merece un público como el de Elche, que corresponde con entusiasmo y dinero.

Tintorería Moderna

DE PRENDAS USADAS

JOSE GINER

Despachos: Comisario, 1 y San Isidro, 12

Talleres: Partido rural Huertos y Molinos

Se tinta y se plancha a vapor toda clase de prendas sin necesidad de descoserlas.

Las prendas negras se tintan de diferentes colores. Los colores se hacen sobre muestra, respondiendo esta casa de cuantos trabajos se le encargan.

Para dar facilidades a la industria ha instalado esta casa una sección para tinter algodónes de todas clases de tejidos, incluso de medias y calcetines.

También se tinta y blanquea Cáñamo, Yute y Lino para la confección de alpagatas y calzado.

Precios sumamente económicos.

NOTICIAS

Ha llegado a nosotros la noticia que el taller de construcciones y reparaciones mecánicas que D. Dositeo Climent tenía en esta población, ha sido adquirido por el Sr. Hijo de M. Más Candela, de Crevillente, quien a ruegos de algunos amigos lo ha continuado en esta población, habiendo puesto al frente del mismo a un inteligente mecánico que ya ha desempeñado el cargo de jefe de taller en importantes y acreditadas casas de Madrid y Bilbao.

Por noticias particulares que hemos adquirido sabemos que algunos que han llevado ya trabajos al citado taller han quedado altamente complacidos de la manera como se han efectuado estos trabajos.

El viernes, festividad de San Jerónimo, celebró su onomástico nuestro querido y antiguo amigo D. Jerónimo Torres.

Por su domicilio pasaron a felicitarle gran número de fabricantes y personas distinguidas, que fueron obsequiadas por el simpático Jerónimo, con varias botellas de licores, vinos de acreditadas marcas y sabrosos aperitivos con sus correspondientes habanos.

Repetimos nuestra felicitación a tan querido amigo, deseándole muchos años de vida para poder ir a felicitarle.

Después de permanecer un novenario en los Baños de Archena, ha regresado el Recaudador de Contribuciones de esta Zona D. Antonio Antón Román.

Que los baños le hayan sentado bien le deseamos al amigo Tónico.

Ha muerto en Buenos Aires, nuestro paisano y amigo Antonio Esteve Brotóns.

Le damos nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

El martes 27 del corriente salieron para su residencia en Alger, nuestros paisanos D. Antonio Maciá Ripoli y su distinguida señora D.^a Teresa Escobar Hernández, suplicándonos los despidiéramos desde estas columnas de sus muchas amistades.

También salieron esta semana pasada para Orán, nuestros queridos paisanos D. Antonio Galiano, su señora esposa y su simpática hija Clara.

Lleven feliz viaje y que regresen pronto a su patria chica estos buenos amigos.

Han salido para Orán y Melilla en viaje de recreo, nuestros apreciables amigos D. Francisco Serrano García, D. Andrés Serrano Selva y D. Jaime Falcó, acompañados de otros distinguidos compañeros de industria.

Feliz viaje y mucho cuidado con los beniuiriagueles

El jueves contrajeron lazos matrimoniales en la Iglesia del Salvador, la bella y simpática señorita doña Elvira Selva Brotóns y D. Juan Senabre.

Fueron apadrinados tan distinguidos cónyuges por D. Juan Senabre padre del novio y doña Asunción G. Magán.

Felicitemos a tan noveles esposos y hacemos extensiva esta felicitación a nuestro buen amigo D. José Selva Javaloyes.

Han regresado de su excursión a la villa del Oso y del Madroño el distinguido industrial y querido amigo nuestro, D. José Díez Mora y demás excursionistas.

Ha sido trasladado a Alcoy el digno Suboficial del Cuerpo de Seguridad de ésta D. Enrique Garbayo.

Sentimos el que nos deje un funcionario tan probo que tan correctamente se ha comportado y que con tanto acierto e imparcialidad ha actuado en su corta época de mando.

SUBASTA

Esta tarde a las tres tendrá lugar, en los salones del Casino de Elche, la venta en subasta pública del antiguo piano de cola perteneciente a la referida Sociedad, fijándose el tipo de subasta en setecientas cincuenta pesetas.

El Presidente
CARMELO SERRANO

El Tesorero
JUAN ORTS.

Se venden dos motos por finalizar verano.

Ultimos modelos **Indian** y **Cleveland**. Estrenadas de fábrica en los meses de Junio y Agosto últimos.

Dirigirse a D. Manuel Reus Lavale, Casino de Alicante.

Colonia E S A

DE LA

Unión Alcohólica Española

5 PESETAS LITRO

Depósito: Santa Ana, núm. 11

Salvador López y C.^A

Curtidos y Artículos en general

para el ramo de Zapatería

VILLENÁ (Alicante)

Representante para Elche:

Manuel Penalva Escobar

TELÉFONO NÚM. 87

Alfombras de terciopelo ruso

Gran rebaja de precios

Los Sres. Gómez y Vives, representantes en Elche de una importante Casa de tejidos nacionales y extranjeros, han recibido orden de sus principales para poner a disposición del público illicitano 5.000 alfombras de terciopelo ruso de diferentes tamaños, colores y dibujos con un 40 por 100 de rebaja sobre los precios ordinarios.

Los encargos se reciben en Paseo Francos Rodríguez, 20, despacho de los Sres. Gómez y Vives, y se sirven a domicilio.

Imprenta Pascual Segarra, Canalejas. 47.-ELCHE

SECCION DE ANUNCIOS

"FOCA" Fábrica Mecánica de Alpargatas **José Escobar Botella**
 Marca Registrada con Cerco de Cuero

Géneros para la elaboración
de ALPARGATAS
Antonio y Ramón Chilar
ELCHE

Torres Hermanos
Artículos para la fabricación
de Alpargatas y Calzado
Menéndez Pelayo, 23
y Mayor Ciudad, 1. — **ELCHE**

ANTONIO ROMAN ORTS
COMISIONISTA
Abadia, núm. 4
ELCHE

Román y Antón
Teléfono núm. 129
Lonas y Trenzas
ELCHE

SOLER Y FERRANDEZ
Almacén de Artículos para la fabricación
de Alpargatas y Calzado
INFORMES COMERCIALES
CANALEJAS, 2 **ELCHE** TELÉFONO 91

ALMACÉN DE ARTÍCULOS PARA LA
Fabricación de Alpargatas y Calzado
GASTAÑO Y GARCIA
Representantes depositarios de la Trenza de Yute
de Don Angel Gascó
Sucesor de Vicente Fenollosa, de Valencia
Teléfono 106 **ELCHE** (Alicante)

FÁBRICA DE HILADOS
TORCIDOS Y CORDELERIA
de CAÑAMO, ABACÁ, PITA, SISAL
Y FIBRAS S'MILARES
Witadora Micitana S. A.
ELCHE
Especialidad en Revés y Guitas para la confección de Alpargatas

JOSE TORELLÓ
FÁBRICA DE TEJIDOS
Especialidad: Lonas y Forros
BARCELONA
Representante: **Torres Hermanos**
TELÉFONO 156
Plaza Menéndez Pelayo, 23 y Mayor Ciudad, 1. — **ELCHE**

Almacén de Artículos
PARA LA
Fabricación de Alpargatas
Selva y Torregrosa
DESPACHO: SALVADOR, 1 **ELCHE** (Alicante)
Teléfono 149

Banco Español de Crédito
Oficinas centrales: MADRID
Palacio de la Equitativa (propiedad)
CAPITAL 50.000.000 pts.
RESERVAS consolidadas 11.364.456 »
RESERVAS a consolidar 8.000.000 »
Sucursal en Francia:
PARIS-69, Rue de la Victoire
SUCURSAL EN ALICANTE
Paseo de los mártires, 3
Sucursales y Agencias en España:

Albacete	Écija	Morón
A. de San Juan	Granada	Pozoblanco
Algeciras	Guadix	Puente-Genil
Alicante	Huelva	Ronda
Almería	Jaén	Sevilla
Berja	Jerez	Tetuán
Carmona	La Carolina	Tomelloso
Casablanca	La Línea	Úbeda
Ceuta	Linares	Valdepeñas
Córdoba	Málaga	Zaragoza
Cuentas corrientes al 3 por 100, Caja de Ahorros 3 ½	Manzanares	

ELABORACIÓN Y DEPÓSITO
DE CAÑAMOS, HILOS, TRENZAS Y SUELAS
DE VARIAS CLASES
Francisco Brufal
SAN ISIDRO, 1. — **ELCHE**
COMPRA Y VENTA DE GRANOS
SEMILLAS, LEGUMBRES Y FRUTAS SECAS
Especialidad en Semilla de Alfalfa

Banco de Cartagena
Capital: 20.000.000 de pesetas
Central en Madrid

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Totana, Alcoy y Alicante.
Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todos los países.—Cartas de Crédito y Giros telegráficos.—Descuenta Letras y Cupones.—Compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos custodia.—Imposiciones en CAJAS DE AHORRO y cuentas de Depósitos, Vista y a plazo.—Emite BONOS a vencimiento fijo de 1 y 2 años, con cupones trimestrales al 4 y medio, y al 5 por 100 de interés anual respectivamente.

SUCURSAL ELCHE:
HORAS de CAJA, de 9 a 1

Garage Sorribas

Uno de los más higiénicos de España, de reciente construcción, tanto para la comodidad del excursionista como para depositar el auto.

Cuenta con ancho salón, amplias cabinas, gran lavadero, taller de reparaciones, accesorios y esencias de todas clases.

Para el pasajero, cuarto de Baño, cuarto aseo, tocador water clos, salón de exposición y Biblioteca.

Abierto toda la noche.

Calle Herrero, núm. 10

CASTELLÓN

INDUSTRIA

Organo de Centro Industria Alpargatera

Sr.

BANCO DE ALBACETE
SUCURSAL DE ALICANTE
Capital 25.000.000 = Reservas, 12.000.000
CASA CENTRAL ALBACETE
SUCURSALES: Andújar, Ciudad-Real, Córdoba, Lorca y Murcia.
Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 3 y medio %
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 3 »
IMPOSICIONES A PLAZO.—Intereses convencionales
Facilitamos a nuestros cuenta-correntistas CHEQUES SOBRE CAPITALES, FRANCS DE COMISIÓN.
Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4